JUSTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA CONTRATOS QUE PASAN DE LA VIGENCIA FISCAL 2024.

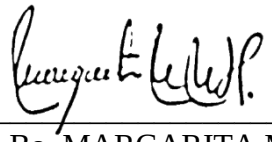
CONTRATO No.	4600103069 de 2024
CONTRATISTA: (Nit)	AYM CONSULTORÍA S.A.S. 901.410.673-4
VALOR TOTAL (Incluidas las Adiciones)	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($367.314.739) INCLUIDO IVA.
FECHA ACTA INICIO	18de diciembre de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ACTA DE SUSPENSIÓN EN LA PLATAFORMA DE SECOP II, hasta el 19 de enero de 2025, ambas fechas inclusive, con fecha de reanudación el 20 de enero de 2025.
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	19 de abril de 2025
FECHA DE LA ULTIMA AMPLIACION:	N/A
FECHA ULTIMO PAGO :	N/A
FECHA ACTA LIQUIDACION:	N/A
VALOR PAGADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024:	$0
VALOR SALDO PENDIENTE DE PAGO:	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M.L ($367.314.739).
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	5200005285
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
JUSTIFICACION:	De conformidad con la Resolución 202450084067 – CODFIS 097 de Octubre 24 de 2024, que reglamenta la constitución de reservas presupuestales excepcionales, con los saldos de los contratos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2024 y en cumplimiento con el Artículo 4º. Numeral Nº. 1, el Señor contratista antes del 31 de diciembre de 2024 no hizo la entrega total de los bienes o servicios a entera satisfacción al Distrito de Medellín de conformidad con los términos del presente contrato porque: éste contrato le hace seguimiento y control al contrato de obra N°4600103075 de 2024 y se encuentra suspendido, por lo tanto este se suspendió en los mismos términos. Por lo tanto El Distrito de Medellín si tiene la obligación de cancelar con cargo al presupuesto del año del 2025 el valor pendiente de pago por: $367.314.739

FECHA CERTIFICACION.	19 de diciembre de 2024
NOMBRE y FIRMA SUPERVISOR:	JOHN BAYRON SERNA VALENCIA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Nota. Esta justificación se anexa en SAP con el contrato, las adiciones, ampliaciones, las actas de inicio, de terminación o de liquidación.



JOHN BAYRON SERNA VALENCIA
Supervisor



Vo,Bo. MARGARITA MONTOYA H.
Líder de Proyecto.